



A QUIEN CORRESPONDA

La que suscribe LIC. **SARA ESPINOZA ESTRADA**, Secretaria General del H. Ayuntamiento Constitucional de San Martín de Bolaños, Jalisco por medio de la presente-----

HAGO CONSTAR

Que en el municipio de San Martín de Bolaños, Jalisco **no se han realizado, ni se tiene contemplado expropiar algún bien que afecte algún ciudadano de este Municipio en lo que va de esta administración 2012-2015**, en virtud de no tener de por medio demandas que afecten al respecto, ni se tiene archivo alguno de que haya habido en la pasada administración alguna expropiación por utilidad pública.

Se extiende la presente a petición del interesado para los fines y usos legales que a su derecho convengan en la Población de San Martín de Bolaños, Jalisco, a 24 de Junio del 2015.

ATENTAMENTE

“SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION”

SAN MARTÍN DE BOLAÑOS JALISCO A 24 DE JUNIO DEL 2015.

SECRETARIO GENERAL

LIC. SARA ESPINOZA ESTRADA



c.c.p. Interesado
c.c.p. Archivo